

CATALOGADO

ESTRUCTURA DE CLASES EN EL SALVADOR* A FINES DE LA COLONIA

Por J. Humberto Velásquez.

Egresado de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades. Instructor Auxiliar de Antropología Social en la Escuela de Medicina.

I.—CLASE SOCIAL Y ESTAMENTO

“La sociedad aunque está formada de individuos es algo más que ellos, pues los supera en duración y en extensión. Además presenta un modo peculiar de establecer relación con ellos. Los individuos no se funden en el ser del grupo, sino que conservan su perfil ontológico. Viven en él agregados, sin perder su propia vida. En otras palabras, están articulados vitalmente, pero no fundidos existencialmente.

Alfredo Poviña.

Cuestiones de Ontología Sociológica.

Los sociólogos no se han puesto de acuerdo con respecto a los criterios de clasificación social. La razón es simple. La realidad social es sumamente compleja y complicada y se resiste a ser vaciada en moldes más o menos fijos. Sin embargo, el criterio que considera a la sociedad como separada en clases sociales es actualmente universal, aun cuando existen grandes discrepancias sobre los linderos de cada una.

De una manera u otra, las personas están clasificadas en varias categorías sociales que corresponden a las funciones que desempeñan en el grupo. Este proceso de clasificación da lugar a los estatus formales basados generalmente en factores biológicos y económicos.

Las estructuras sociales se clasifican según las oportunidades que proporcionan para mejorar de estatus por medio del dinero, el ma-

(*) Este trabajo obtuvo mención honorífica en el Certamen de la Casa de las Américas, Habana, Cuba 1960

trimonio, la inteligencia, etc. . . . Esto es lo que se llama movilidad social y que diferencia a una sociedad de otra. Según este criterio las sociedades suelen dividirse en castas, estamentos y clases sociales (1).

“Reciben el nombre de castas —afirma Recasens Siches— las estratificaciones sociales muy rígidas, en las cuales la pertenencia a cada capa está determinada de una vez y para siempre por el nacimiento. El de estamento, los estratos sociales relativamente rígidos, cuyas respectivas posiciones están determinadas por el Derecho o por una costumbre muy vigorosa. El de clases sociales, las estratificaciones que no son rígidas, es decir, que las divisiones, aunque importantes, no afectan esencialmente a los derechos individuales básicos del hombre, y sobre todo cuando hay movilidad vertical” (2).

En las sociedades compuestas de clases sociales, éstas se dividen tradicionalmente en clases alta, media y baja. Esta división es moderna y corresponde a la estructura social de los países industriales (3).

Las clases alta, media y baja se definen corrientemente de modo impresionista o se emplean empíricamente criterios más o menos objetivos: ocupación, fuente de ingreso, tipo de casa y zona en que habitan, etc. . . . Julián Marías, por ejemplo, la entiende así: “La clase es para cada hombre una primera concreción de su circunstancia social: usos, creencias, ideas, modos de expresión, estilos, noticias, hábitos, gustos; todo esto es lo que constituye por lo pronto una clase social” (4).

La clase social es un agrupamiento de individuos con oportunidades sociales semejantes. Para tipificarla se aplican con relativo éxito dos criterios: uno estructural y otro psico-social. El primero se fija en los elementos objetivos que caracterizan a las clases, tales como a) la función de sus miembros dentro del proceso económico, es decir, ocupación y posición dentro de la ocupación; b) el nivel económico expresado por el valor monetario de las rentas; c) el tipo de existencia, es decir, el nivel de vida que en realidad lo caracteriza; d) la educación, es decir, la cultura personal del miembro de la clase.

(1) Ogburn y Ninkoff las dividen en Castas y Clases Sociales abiertas y cerradas Sociología

(2) Sociología — Recasens Siches

(3) Centro América era en 1800, y es aún, una comunidad agrícola; sin embargo con fines de estudio puede clasificarse conforme los criterios contemporáneos de clases, aun cuando ello constituya una verdadera utopía. Este, empero, no es reparo de importancia, pues ya se ha aplicado a sociedades pasadas. Marx y Engels en el Manifiesto Comunista de 1848 afirman: “El hilo de la lucha de clases corre a todo lo largo de la historia humana, desde la introducción de la propiedad privada y el subsiguiente choque de los intereses del individuo con los de la clase”

(4) La estructura social Julián Marías Madrid, 1955

El criterio psico-social se fija a) en las actitudes típicas de una clase. Representan el sistema de normas, de creencias, de valor que rigen la conducta de los individuos de una clase; b) la idea de conciencia de clase, según la cual los individuos de la misma se sienten y se saben pertenecientes a ella, aunque sea vagamente. Alfredo Poviña afirma que la clase en su última esencia es un estado de espíritu.

Las clases sociales no son grupos homogéneos. Para su estudio se establece una primera gran división: urbanas y rurales. Aplicando el criterio estructural, una sociedad cualquiera puede esquematizarse así:

Clase Alta

Urbana

Capitalistas
Empresarios
Rentistas

Rural

Terratenientes
Empresarios agrícolas

Clase Media (5)

Profesionales
Burócratas
Intelectuales
Pequeños comerciantes
Artesanos

Medianos campesinos
Pequeños campesinos
Campesinos sin tierra

Clase Baja

Peones
Proletarios
Sirvientes
Vagos y malvivientes

Peones
Obreros agrícolas

(5) Para esta clasificación y la siguiente he adoptado como definición de clase media: "Pertenecen al C M las personas que poseen una cultura superior a la común; habiéndola adquirido en las escuelas más adelantadas; que en su profesión no realizan un trabajo puramente corporal o mecánico, sino más o menos intelectual; que regulan, dirigen e inspeccionan el trabajo mecánico de los demás, disponen de una renta medianamente elevada e incluso de un cierto capital" Las clases alta y baja se definen por comparación con la C M

II.—ESTRATIFICACION SOCIAL QUE SURGE EN EL INFORME
DEL INTENDENTE GUTIERREZ Y ULLOA DE 1807

“Cuando la cultura está desarrollada hasta el punto de que las diferencias de riqueza son significativas y las condiciones quedan en gran parte invariables de generación en generación, se dan las bases para la aparición de las clases sociales.

Ogburn y Ninkoff - Sociología.

Advertencia

Este trabajo sufre las limitaciones derivadas de la falta de estudios relativos a la realidad social de que se ocupa. Su fuente de información básica es el informe “Estado General de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala. Año de 1807” compilado para el Capitán General del Reyno Don Antonio González Saravia por el Corregidor Intendente Don Antonio Gutiérrez y Ulloa.

Este informe se ocupa únicamente de la Provincia de San Salvador que, como lo demuestra el mapa adjunto, no incluía todo el actual territorio de El Salvador. Sin embargo, una simple inspección de las cifras de extensión territorial pone de manifiesto que la superficie de la Provincia correspondía al 80% aproximadamente de la actual República, lo que le confiere a los datos del Intendente suficiente validez como para hacerlos extensivos a todo el territorio de El Salvador. Es muy improbable que las condiciones sociales en la Alcaldía Mayor de Sonsonate fueran distintas a las de la Provincia de San Salvador.

El mapa en cuestión ha sido preparado, de acuerdo con el informe del Intendente, identificando los nombres de pueblos antiguos con la jurisdicción municipal de los correspondientes actuales. No he tenido escrúpulos en adoptar como valedero el procedimiento, ya que, personalmente, me consta que gran parte de las poblaciones mencionadas reconocen sus linderos municipales de acuerdo a Títulos casi contemporáneos del Informe del Intendente.

Quizá la mejor comprobación de la bondad del método la refleja el hecho de que de 126 pueblos descritos en el informe, únicamente 5 no fueron localizados, pues sus nombres, además de desconocidos, caen en lugares actualmente despoblados.

En la descripción que de la población de la Provincia de San Salvador hace el Intendente Gutiérrez y Ulloa, la divide en cinco clases, a saber: *Españoles, Mestizos, Indios, Mulatos* y poquísimos *Negros*.

Estas clases se descomponían en los siguientes estratos (6):

- Españoles* : Encomenderos
 Nobles
 Altos funcionarios de la Corona
 Altos dignatarios eclesiásticos
 Altos oficiales militares
 Comerciantes
 Artesanos
- Criollos* : Encomenderos y nobletes
 Funcionarios y Sacerdotes de 2ª categoría
 Hacendados y mineros
 Rentistas y parásitos
- Mulatos o Negros*: Artesanos
 Militares
 Vagos y malvivientes
- Indios* : Agricultores
 Artesanos

Numéricamente:

<i>Clase</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Españoles	1 422	0.86
Criollos	3 307	2.00
Ladinos	87 722	53.07
Negros	1 652	1.00
Indios	71 175	43.07
<i>Total</i>	165 278	100.00

A primera vista parecen grupos sociales organizados sobre bases exclusivamente étnicas; pero al examinar, en el Informe, la nómina de terratenientes, así como, en el “Plano político eclesiástico” que lo re-

(6) Entiendo por estratos los grupos sociales, abiertos o cerrados, que se organizan sobre bases políticas, étnicas, gremiales, intelectuales etc

sume, las cifras detalladas de los comerciantes, de los que ejercen artes, oficios y profesiones, encuentro que en este caso grupo étnico y clase social coinciden.

Los datos para separar la población en clases alta, media y baja los proporciona el Intendente con las observaciones que hace a los diversos estratos:

Clases alta y media: “El ascendiente de las castas (7) se ha cimentado indudablemente y se extenderá por el abandono, preocupación extravagante y apatismo con que se conducen algunos españoles, degenerando no en corto número, y perdiendo el *lugar apreciable y distinguido* a que la providencia lo destinó en este suelo”.

“Aunque en la clase de Españoles se conozca sólo la diferencia de los *Chapetones* y *Criollos*, cada una de estas se subdivide esencialmente en *Españoles de primer orden*, y en *los de condición común*: La segunda 1ª vez asciende a la primera, si el comercio no se lo facilita, pero ésta con demasiada frecuencia, desciende de la otra (...) Además de los empleados en Ministerio Eclesiástico, Servicio del Rey, Administración de Justicia, y oficios de Repúblicas, se observa en los de primer orden, el mayor decoro, (...)”.

Clase baja: “Al contrario sucede con las castas procedentes de estos (los españoles) y los negros, conocidos genéricamente por mulatos (8), pues forman la mayor parte de la Población general, de esta Provincia, en sus individuos están depositados las Artes y Oficios. Está en ella casi exclusivamente la Agricultura”.

“(...) viven (los indios) en chozas de barro y caña brava, cubiertas de hojas, yerbas y juncos; visten toscos tejidos de algodón; se alimentan de maíz, frijoles, plátanos, raíces y alimañas”.

Con estos datos es posible reducir los anteriores grupos humanos a las clases sociales siguientes:

(7) El Intendente designa con el término “Casta” los grupos étnicos distintos de los Españoles. Obsérvese cómo lo usa en la descripción que casi a renglón seguido hace de los mulatos. En la discusión de los Derechos de América, se dio la definición de casta: “() los habitantes de Ultramar son españoles, indios y originarios de África; y los que provienen de la mezcla de unos con otros, que son las castas, se dividen en mulatos y mestizos”.
Añadida al Cap. IV Historia Moderna de El Salvador F. A. Gavidia

(8) El Intendente usa el Término Mulato como sinónimo de Ladino. R. Barón Castro en “La población de El Salvador” dice al respecto: “() del contexto se deduce sin dificultad que este utiliza las voces mulato y ladino como sinónimas cuando, en rigor, designa la primera a los descendientes de blanco y negra y la segunda a los de aquél con india”. Pero esta confusión no es solamente suya.

Clase Alta

- Españoles : Encomenderos
Nobles
Altos funcionarios de la Corona
Altos dignatarios eclesiásticos
Altos oficiales militares
- Criollos : Encomenderos
Nobletes

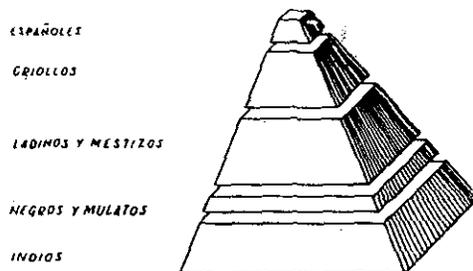
Clase Media

- Españoles : Comerciantes
Artesanos
- Criollos : Funcionarios y sacerdotes de 2ª categoría
Hacendados y mineros
Rentistas y parásitos

Clase Baja

- Mulatos : Artesanos
Militares
Vagos y malvivientes
- Indios : Agricultores
Artesanos

La estratificación social que surge del Informe del Intendente Gutiérrez y Ulloa, representada gráficamente por la tradicional pirámide truncada, sería la siguiente:



III.—ORIENTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DE LOS DIVERSOS ESTRATOS

Los individuos, y aun los pueblos enteros, apenas si imaginan que al seguir sus propios intereses, y a menudo, al luchar unos contra otros, persiguen, cada uno a su modo, al igual que un filamento conductor, un plan de naturaleza para ellos desconocido, y cooperan así en una evolución que, de tener alguna idea de ella, muy poco significativo sería para ellos.

Manuel Kant.

Idea cosmopolita de una Historia Universal.

1.—Consideraciones generales sobre las causas de la Independencia.

No es una casualidad que la Independencia de Centio-América se produzca en el primer cuarto del siglo XIX.

El énfasis que algunas personas ponen para juzgar el proceso de las ideas las ha llevado a la conclusión de que las ideas son las que provocaron en Francia la Revolución Francesa y en América la Independencia. Esto ha producido la reacción de otros sectores que dicen que no son las ideas las que mueven a los pueblos, sino las causas de tipo económico-social, particularmente las de tipo económico, y que las ideas no vienen a ser más que un reflejo o una expresión secundaria de los motivos de conflicto interno que se encierran en cada sociedad.

Naturalmente, no podemos negar que las ideas son fuerza social, son factores que contribuyen al encadenamiento de un proceso; pero no son los factores únicos ni tampoco los determinantes. Una idea cuando está en el cerebro de un solo hombre no puede ser peligrosa; pero la idea cuando está poseída y posee a la masa entonces sí es fuerza social y, por ende, puede provocar revoluciones y cambios sociales.

La historia de la Independencia a menudo se ha escrito en torno a las figuras descollantes de ella, sin que se dé suficiente importancia al papel decisivo que jugaron los intereses económicos y políticos. Y no es que los intereses representados por los Emancipadores sean desconocidos, sino que deliberadamente se callan o sólo se mencionan de paso (9).

(9) M. Valladares, por ejemplo, en "El Dr. J. M. Delgado y su tiempo", llega a decir "Las familias de los Delgados, Arces, Laras, Aguilares, Aranzamendis y los Fagoagas, poseedoras eran de bienes cuantiosos en tierras y comercios durante la Colonia () con todos los prestigios de los puestos de honor que las Leyes de Indias permitían a los criollos y con todas las comodidades de su posición pecuniaria, *mucho arriesgaban y nada ganaban* en su personal utilidad al rebelarse ()"

Según la simplista descripción que nuestros historiadores hacen de la Independencia, ésta se produjo cuando las ideas liberales de la Enciclopedia y de la Revolución Francesa llegaron a un grupo de patriotas que desinteresadamente “hicieron suyos los ideales y anhelos de libertad”. Pero la dinámica de la historia en general no deja ninguna duda acerca de que las guerras y revoluciones no corresponden a conflictos de ideales, sino que son el resultado inexorable de la combinación de crisis políticas y económicas.

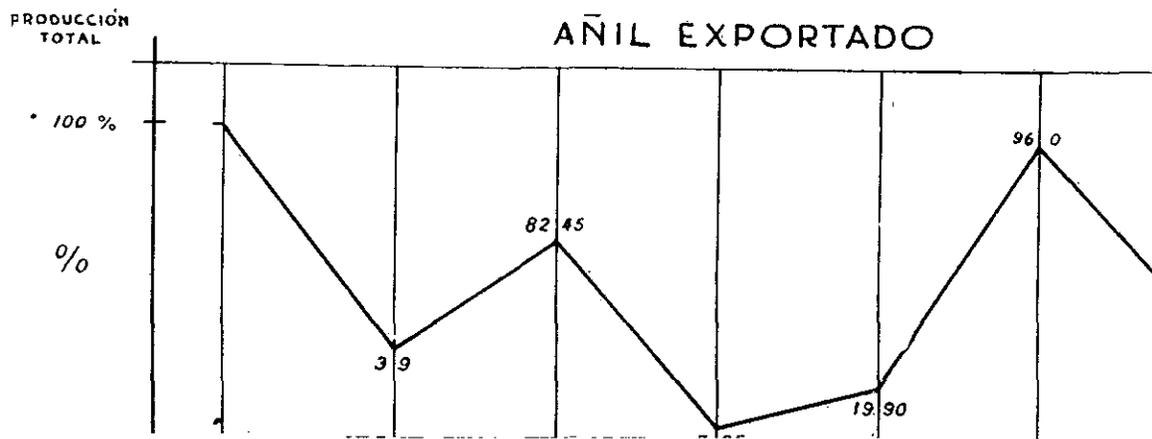
Los movimientos que generan nuestra Independencia no son la excepción. En Centro-América las insurrecciones se suceden a medida que la situación política y económica se hace insostenible. Naturalmente, concurrieron otras causas, regionales y religiosas; pero me parece que éstas, aunque íntimamente vinculadas a las que menciono, son secundarias.

Esto no es un cargo para los próceres. Lo es, si acaso, para los “historiadores patriotas” que no quieren verlos en su verdadera dimensión humana, con sus inevitables luces y sombras. No es, tampoco, ningún desencanto. Se sabe que las clases alta y media, especialmente la última, son las directoras naturales de la clase baja y que ésta generalmente sólo reacciona cuando aquellas le dan un programa y una bandera.

2.—*Situación económica.*

La economía de la Provincia de San Salvador descansaba en la exportación de sus productos agrícolas —añil, bálsamo, azúcar, tabaco, cacao— que dejaban grandes ganancias. Pero gran parte de ellas —y de las producidas por el comercio interno— eran absorbidas por los envíos periódicos que el Capitán General hacía al Rey y a la Metrópoli, Guatemala.

La curva de los porcentajes de la producción de añil exportados nos da una idea de la situación económica de los añileros:



Durante doce años —de 1808 a 1821— la Hacienda Pública tuvo un déficit constante de \$ 93 000 pesos. Esto no era más que el reflejo de la crisis en la economía nacional producida por la crisis del añil, la decadencia de la producción agrícola con su obligada secuela de escasez de numerarios y créditos, ruina de muchos propietarios y desocupación de jornaleros.

3.—*Estratos representados por los emancipadores.*

Para dar una idea de cuáles son los estratos representados por los emancipadores, tomé al azar algunos nombres de las personas que se mencionan en las historias corrientes e investigué en el Informe del Intendente Gutiérrez y Ulloa la posición económica de los mismos.

La nómina de los investigados es la siguiente:

José Matías Delgado	Presidente de la primera Junta Provisional
Manuel José Arce	Primer Presidente de la República Federal
Juan Manuel Rodríguez	Secretario de la Junta Revolucionaria
Juan Arianzamendi	
José Ignacio Avila	Diputado ante las Cortes de Cádiz
Juan de Dios Mayorga	
Santiago José Celis	Alcalde Constitucional en 1813
Domingo Antonio de Lara	
Pedro Pablo Castillo	Alcalde Constitucional en 1813
Marcelino Menéndez	Diputado al Congreso Constituyente en 1823
Isidro Menéndez	Diputado al Congreso Constituyente en 1823
Juan Vicente Villacorta	Delegado de la Asamblea en el primer gabinete de Gobierno
Mariano Fagoaga	
José Simeón Cañas	Diputado al Congreso Constituyente en 1823
Nicolás Aguilar	
Carlos Fajardo	
Manuel Aguilar	
Antonio José Cañas	Miembro de la primera Junta Provisional de gobierno
Mariano de Beltranena	Suscribió el Acta de Independencia

El Informe examinado por este procedimiento aleatorio no da de sí todo lo que contiene. Para conseguirlo sería necesario buscar, no sólo las propiedades tituladas a nombre de los emancipadores, sino, también, las tituladas a nombre de sus familiares. Personalmente sospecho que los resultados serían impresionantes; pero habría que elaborar verdaderos árboles genealógicos y no poseo, por lo pronto, la documentación indispensable (10).

Los resultados de esta investigación están resumidos en el siguiente cuadro de propietarios y propiedades:

<i>Partido</i>	<i>Nombre de la Propiedad</i>	<i>Superficie</i>	
	<i>José Matías Delgado</i>		
San Salvador	Hacienda Buena Vista	24	Caballerías
	<i>Manúel José Arce</i>		
San Salvador	Hacienda Ichanquezo	24	"
San Salvador	" San Lucas (11)	63	"
San Salvador	" San Diego (11)	15	"
Opico	" San Lucas (11)	80	"
	<i>José Simeón Cañas</i>		
Zacatecoluca	Hacienda Jalponguita	27	"
	<i>Juan Vicente Villacorta</i>		
Zacatecoluca	Hacienda San Antonio	17	"
Usulután	" San Lucas	14	"
	<i>Antonio José Cañas</i>		
San Vicente	Hacienda Quinta	10	"
	<i>Juan de Dios Mayorga</i>		
Metapán	Hacienda Llanitos	36	"
Metapán	" San Felipe	24	"
	<i>Isidro Menéndez</i>		
Metapán	Hacienda Pajonal	85	"
	<i>Marcelino Menéndez</i>		
Metapán	Hacienda Sitio	30	"
<i>Total</i>		427	Caballerías

Equivalentes a 19 009 Ha 97 a 12 ca. Todas estas haciendas estaban invariablemente cultivadas de añil, maíz, "algún tabaco" y ganado.

(10) Una idea general de los parentescos: "En 1811 (J. M. Delgado) pudo creer en lo posible de su empresa porque sus familiares, es decir, sus hermanos Don Miguel y Don Juan; sus sobrinos Don Manuel José Arce, Don Domingo Antonio y Don Mariano de Lara y Don Juan Aranzamendi; sus primos hermanos Presbíteros Don Nicolás, Don Manuel y Don Vicente Aguilar, y Don Bernardo Arce de León y su amigo el gran Don Juan Manuel Rodríguez, movían una parte considerable de San Salvador Francisco Gavidia, ob. cit.

(11) Aparecen a nombre de Don Bernardo Arce, padre de Manuel José Arce. Las dos haciendas de nombre San Lucas aunque próximas —la primera a 13 leguas al NO de San Salvador, la segunda a 6½ leguas al O de Quezaltepeque— son indudablemente distintas

Resumiendo, no hay duda de lo difícil de la situación económica; de que los emancipadores pertenecían en su totalidad a las clases alta y media; de que tenían grandes intereses añileros y comerciales.

4.—Situación política.

En toda la América Hispana a la crisis económica se añadía la inestabilidad política. La situación era confusa. La metrópoli española se encontraba en acefalía. Los reyes Carlos IV y Fernando VII, presos por Napoleón en Bayona —en Compiégne el uno y en Valecey el otro— habían cedido al Emperador “todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias”.

En la Península gobernaba el rey José, hermano de Napoleón, repudiado por España y las Colonias; la regencia nombrada por las Cortes de Cádiz, repudiada a su vez por el rey Fernando VII.

Es obvio que las autoridades reales en América no poseían títulos suficientes para gobernar; y los criollos se aprovecharon de tal coyuntura. Y desarrollan la tesis de que como en España no hay monarca verdadero, entonces América toma su independencia y recupera su soberanía perdida cuando la Conquista.

Es decir, que paralelamente a la crisis económica planteada por la expansión de la sociedad colonial que requiere ya nuevas formas de producción, se genera una crisis política profunda que llegaba a poner en tela de juicio el principio de soberanía real.

En estas condiciones sociales, políticas y económicas es que la ideología de la Enciclopedia, de la Ilustración del siglo XVII, aparecen en América con su fermento extraordinario.

Lo mismo había pasado en Francia con la crisis económica y la crisis política. Era natural que en América, un imperio tan grande y tan mal organizado, minado por el descontento general, se sienta la necesidad de una salida de tipo revolucionario.

Ahora bien, ¿sobre quién influye fundamentalmente esta ideología? No sobre el español tradicionalista, el español con su espíritu de privilegio, ni sobre la masa analfabeta de los indios. Esta ideología influye sobre el criollo y, a través del criollo, va hasta los mestizos.

5.—*Demandas de los Diversos Estratos*

Las pretensiones de los criollos se sintetizan en las instrucciones que el Ayuntamiento de San Salvador envía a su representante, diputado Alvarez, ante las Cortes de Cádiz:

Demandas Políticas

- a) Monarquía constitucional;
- b) Organización democrática del Gobierno: igualdad de criollos y peninsulares;
- c) Supresión de privilegios a los peninsulares;
- d) Reforma del régimen judicial: supresión de los derechos judiciales y participación de los criollos en la magistratura;
- e) Autonomía provincial;
- f) Descentralización política y administrativa;
- g) Erección de un obispado en San Salvador.

Demandas Económicas y Sociales

Las demandas económicas y sociales de los criollos son dramáticamente planteadas por el diputado Guiridi y Alcocer durante la discusión de los derechos de América, el 9 de enero de 1811:

“¿Y cuál es la causa de que haya desaparecido en América la tranquilidad? No es otra cosa que las quejas de sus habitantes, quejas presentadas en globo en las sobredichas proposiciones. Señor, los americanos como hijos de los europeos, mamamos al nacer el amor a la Península, y desde la niñez nos llamamos y nos tenemos por hijos de ella: suena bien en nuestros oídos su nombre, y hasta los de sus villas y lugares; y no sólo somos españoles sino que nos gloriamos de serlo. Pero a pesar de esto, lejos de que se nos tenga en paralelo con los españoles, estamos sumergidos en la miseria. Señor, las prohibiciones, las limitaciones embarazan mucho a los americanos; su terreno es fe-raz en la superficie y riquísimo en sus entrañas, mas se les ha prohibido criar muchas plantas, y aun se les ha mandado muchas veces aserrar las cepas. Los españoles americanos tienen todas las disposiciones necesarias para fábricas de papel. Ellos tienen la proporción de comerciar con ventajas, como sucedió con el comercio del Perú, con sólo los frutos de la tierra; pero se prohibió y precisamente en la Puebla de los Angeles, que con ello había prosperado tanto. Las harinas (. . .) se les prohibió enviarlas a barlovento; y aunque ahora se les

permite, es con contribuciones extraordinarias. Están dotados de talento perspicaz y de ilustración nada vulgar; y con todo es muy corto el número de americanos que están colocados, respecto del de los europeos, que allá ocupan los puestos superiores, virreynatos, intendencias, togas, grados militares. Pero sobre todo esto, lo que se les hace más sensible es ver el desprecio con que se les trata, quizá hasta dudar de si son hombres. Se quejan, no de las leyes, no de la Nación, no de los monarcas, cuyo paternal amor han experimentado: se quejan de su desgraciada situación; de que separados de la Península en tan grande distancia, se forman ideas erradas de todas las cosas, no se conocen a los sujetos de mérito; y aun cuando son conocidos, quedan postergados por no estar cerca de la fuente. Se quejan de que muchos de los que van allá usurpan todo lo que quieren. Hay muchos europeos justos que se duelen de la suerte de los americanos, y han escrito en su defensa, como Antonio Castañeda en el prólogo a su comentario del libro de Tobías, Feijóo y otros”.

“Pero no obstante todo esto, los americanos aman a la Península, de la cual jamás quieren separarse: detestan, sí, el despotismo, y este es el único origen de sus alborotos; este amor que siempre han profesado a España, este amor a Fernando es el que enardece sus ánimos y sus corazones”.

“El único medio de salvar a las Américas es acudir a curar esta llaga, origen de todo; y curada, aunque falte un ejército habrá otro, aunque se gaste un dinero habrá otros. Para esto no hallo medio mejor que la sanción de las proposiciones presentadas. Estas se reducen a igualdad de derechos en los frutos y en los destinos, en los frutos para que puedan sembrar y cultivar lo que es capaz el terreno hasta donde alcance su industria, y permutarlos o venderlos a quien los necesita, igualdad en los puestos para que se premie a los que merezcan, sin que les sean antepuestos otros sólo por ser europeos. En las proposiciones sólo se pide acción a la mitad de los empleos, en lo cual, atendida la proporción al número de población, aun quedamos perjudicados” (12)

Como se ve, las demandas presentadas por los criollos son programas bien elaborados. Sus demandas son moderadas, se trata de intelectuales que saben lo que quieren

No puede decirse otro tanto de las aspiraciones de mestizos e indios. Illetados en su inmensa mayoría, sólo poseían las primeras

(12) F A G op. cit

letras que podían proporcionarles las escuelas locales. Sin embargo, es posible rastrear sus orientaciones a través de descripciones, hechos y relaciones. Sus demandas no son metódicamente ordenadas y se exponen mezcladas unas con otras.

Demandas de los Mestizos

- a) Independencia de España;
 - b) Gobierno republicano democrático;
 - c) Libertad de comercio, externo e interno;
 - d) Acceso a la tierra (Reforma agraria en ciernes);
 - e) Eliminación del tributo y demás cargas fiscales onerosas;
 - f) Eliminación de los Estancos de tabaco y pólvora;
- a) y b) son demandas políticas. El resto económicas. d) es una exigencia típicamente mestiza. Todas son radicales.

Demandas Probables de los Indios

Las ideas de los indios son más difíciles aun de rastrear. Realmente ni siquiera tenían programa propiamente dicho.

- a) Expulsión de españoles —peninsulares y criollos— de las comunidades;
 - b) Retorno al gobierno primitivo;
 - c) Supresión de los tributos;
 - d) Restauración del antiguo habitat.
- Son todas tan radicales que lindan con lo utópico.

En El Salvador —y seguramente en toda América Latina— hay enormes áreas humanas para las cuales nada significa, ni en substancia ni en forma, las transformaciones políticas, el cambio de unas figuras por otras en el tinglado de la administración nacional. Esas áreas humanas son, naturalmente, las campesinas e indígenas, a las cuales no llegan sino noticias lejanas y remotas de las alteraciones que en la cosa pública se operan por obra del devenir político.

Para la población campesina e indígena no hay diferencia —en El Salvador no la hubo ni la hay— entre un régimen y otro, entre un Intendente español y un Presidente criollo. Para esa compacta multitud de salvadoreños no tiene sentido, ni creador ni positivo, el que se termine un sistema de gobierno y que venga en su reemplazo uno nuevo.

Las masas campesinas e indígenas —descalzas, sin alfabeto, sin seguro social— son “apolíticas”. Lo son porque no hay más remedio, porque, aparte de su economía rudimentaria que persigue y defiende, no le estimulan las promesas de mejoramiento ni las frases rimbombantes de redención.

Para la población campesina e indígena, no existe la famosa Declaración de Filadelfia: “Todos los seres humanos, sin distinción de razas, credo o sexo, tienen el derecho de perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y de igualdad de oportunidades” (13).

La igualdad de derechos humanos resulta todavía una quimera o una ambición que se escapa de los límites de la deplorable realidad en que vegeta y sufre la población campesina e indígena.

San Salvador, 14 de enero de 1961.